

Datos Generales

Gaceta N°:	24088
Fecha de la Gaceta:	04/07/2000
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	11/05/2000
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	COPIESE, NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL

Título:	FALLO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE 11 DE MAYO DE 2000.
Comentario:	El presente fallo declaró que es inconstitucional el Artículo 1155 del Código Administrativo, que establecía el deber de la policía de imponer pena de confinamiento de cuatro meses a un año, sin perjuicio de la responsabilidad criminal, y de colocar a los jóvenes con familias de buenas costumbres, cuando tuviera conocimiento que una mujer pública o de reconocida mala conducta tuviera jóvenes menores de 21 años para comerciar con ellas, lanzándolas a la corrupción. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, MENORES DE EDAD, PROSTITUCION, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD, RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD, FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD, DISCRIMINACION.

Temas Relacionados

CODIGO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD
DISCRIMINACION
FALLO DE INCONSTITUCIONALIDAD
MENORES DE EDAD
PROSTITUCION
RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

FALLO S/N**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	DECLARA PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL	El presente fallo declaró que era inconstitucional el Artículo 1155 del Código Administrativo.

Jurisprudencia Constitucional
